MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz - Departamento de Ñeembucú - República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 2 de Noviembre de 2011.-

Señor
ALBERTO SOSA VALENZUELA
RUC N° 2331062-6
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 12/2011 "Mejoramiento del Templo -Santa Ana y San Joaquín- de la Compañía Loma'i"**, convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la **Empresa CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, del Señor ALBERTO SOSA VALENZUELA, con RUC N° 2331062-6,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Construcciones Sosa e Hijos
Cel: 0975-606.345 / 0975-771.389

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz – Departamento de Ñeembucú – República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 2 de Noviembre de 2011.-

Señor
ALBERTO CABALLERO FERREIRA
RUC N° 2383048-4
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 12/2011 "Mejoramiento del Templo –Santa Ana y San Joaquín- de la Compañía Loma'i"**, convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la **Empresa CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, del Señor ALBERTO SOSA VALENZUELA, con RUC N° 2331062-6,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

ELVIO JAVIER GOMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Recibido por:
Alberto Caballero F.

Teléfono y Fax (0787) 210218 – 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com

MUNICIPALIDAD DE GENERAL JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ
Avenida Francisco Ozuna esq. Defensores del Chaco
General José Eduvigis Díaz - Departamento de Ñeembucú - República del Paraguay

General José Eduvigis Díaz, 2 de Noviembre de 2011.-

Señor
ANGEL DEL ROSARIO PÉREZ FERNÁNDEZ
RUC N° 1403617-7
Presente

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted para saludarlo muy cordialmente y a la vez comunicar que, con referencia al llamado a **Licitación por Contratación Directa N° 12/2011 "Mejoramiento del Templo -Santa Ana y San Joaquín- de la Compañía Loma'i"**, convocada por la Municipalidad de General José Eduvigis Díaz, fue adjudicada la **Empresa CONSTRUCCIONES SOSA E HIJOS, del Señor ALBERTO SOSA VALENZUELA, con RUC N° 2331062-6,** por cumplir con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y por presentar el precio evaluado como el más conveniente para los intereses de la Comuna.

Estamos agradecidos por su muestra de interés y participación en dicho llamado.

Sin otro particular motivo, aprovechamos la ocasión para saludarlo con las expresiones de nuestra mayor estima y respetos.

MUNICIPALIDAD Unidad Operativa de Contrataciones GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

ELVIO JAVIER GÓMEZ VALBONA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD INTENDENCIA GRAL. JOSE E. DIAZ - ÑEEMBUCU

Prof. BLAS SILVA CÁCERES
Intendente Municipal

Recibido por:
Angel Pérez

Teléfono y Fax (0787) 210218 - 210364
Correo Electrónico: munigraldiaz@gmail.com